

Las reducciones indígenas: una incógnita historiográfica
Akira SAITO, Museo Nacional de Etnología

Pese a su notoriedad como una medida drástica de la dominación colonial, la política de concentración de la población indígena sigue siendo una incógnita historiográfica. Pocos estudios abordan el tema de frente, y éstos en su gran parte se limitan al examen cronológico de cédulas y provisiones. Algunos estudios etnohistóricos con enfoque en una región o un grupo étnico, nos permiten comprender su forma de ejecución y sus repercusiones en el ámbito local. Sin embargo, aún carecemos de una visión global. En este proyecto de investigación, nos proponemos comparar diferentes casos provenientes de los dominios españoles de Sudamérica para evaluar los efectos de las reducciones sobre la sociedad indígena en su conjunto.

Al efectuar la concentración de la población indígena, los colonizadores ponían la mira en su control hegemónico con el fin de recaudar el tributo, reclutar la mano de obra, evangelizar, etc. Por tanto en la historiografía contemporánea, el desarrollo de las reducciones se describe a menudo en términos de opresión y resistencia, cuyo saldo se evalúa a veces en un fracaso de la política. Sin desmentir esta visión, en nuestra presentación, queremos recalcar que el alcance de esta política fue más amplio y sus consecuencias, más ambiguas.

Al examinar cédulas y provisiones referentes a las reducciones, se nota su tono “civilizador”. La idea clave es que los hombres se hacen plenamente hombres sólo viviendo en pueblos. Al aplicar esta idea a la realidad americana, los españoles tomaron como modelo los municipios de su tierra natal. Este modelo tenía características opuestas al modo de vida de los indígenas, pero les ofrecía mecanismos de autonomía. Tenía también cierta plasticidad, la cual fue aprovechada por los indígenas para la reconstrucción de su sociedad y cultura resquebrajada por la conquista.

En esta ponencia, queremos presentar una reseña histórica de la política de reducciones, no alternativa sino complementaria a la de opresión - resistencia - fracaso, subrayando la importancia de esta política para la formación de las comunidades indígenas de hoy.

Santiago del Cercado: otro mundo indígena de Lima colonial

Tetsuya AMINO, Universidad de Tokyo

Hace veinte años estudié sobre un acontecimiento ocurrido en Santiago del Cercado en el año 1591. Se trata de un suceso milagroso atribuido a la imagen de Nuestra Señora de Copacabana, en el que estuvo involucrado de manera muy complicada un grupo de indios yanaconas quienes habían sido *reducidos* al “Cercado” desde el barrio de San Lázaro. La historia del milagro y de estos indios sanlazareños, a quienes pertenecía la imagen de María, nos interesaba no sólo por habernos aclarado el fuerte impacto social producido en la mentalidad de los indios perturbados por la política de *reducción*, sino también por indicarnos nítidamente los conflictos internos que incitaba esa *reducción* entre varias autoridades políticas y eclesiásticas, a saber, el arzobispo Mogrovejo, el Virrey, el cabildo limeño, y la Compañía de Jesús. El caso del milagro nos muestra que en esa típica *reducción* urbana, engendrada artificialmente en los arrabales de la ciudad de Lima, se pueden observar valiosas particularidades que nos permiten reflexionar sobre los significados históricos que le aportaba la política colonial de *reducción* al mundo andino.

En este proyecto de investigación, quisiera penetrarme más profundamente en el mundo indígena de Santiago del Cercado, basándome en los resultados de mis trabajos anteriores y en las búsquedas de nuevas fuentes documentales. Los temas concretos son siguientes:

Explicar la organización interna que vivía la población indígena trasladada a la *reducción* jesuítica, así como su relación con la administración ejercida por la Compañía, relación enfocada sobre todo a los gobiernos interiores, las relaciones de poder, las divisiones étnicas, las vecindades y las cofradías, entre otros aspectos.

Evidenciar las relaciones sociales que mantenía la población del Cercado con el mundo indígena que se hallaba en el *hinterland* andino. A través de los documentos que relatan la campaña de la extirpación de idolatrías, realizada contra los indios limeños traficantes y vendedores de coca, se sabe que Santiago del Cercado funcionaba como un foco indispensable para vincular a los indios de la urbe con la población serrana. ¿Cómo era la vida cotidiana que se desarrollaba en ese peculiar mundo indígena? ¿Cuál era su relación con la población no-indígena? Estas son mis inquietudes que profundizaré a través de la investigación del proyecto.

Los pueblos de indios de los valles limeños y la ciudad de Lima
Teresa VERGARA ORMEÑO, Universidad Nacional Mayor de San Marcos /
Pontificia Universidad Católica del Perú

Esta ponencia es una primera aproximación al estudio de las relaciones entre los pueblos de indios de los valles del Rímac y el Chillón y la ciudad de Lima. El objetivo es entender como influyó la presencia de la ciudad en el desarrollo y funcionamiento de los pueblos de indios de su entorno rural, teniendo en cuenta que Lima era la capital del virreinato del Perú. Por lo que en esta ponencia se estudiará en qué medida las demandas de la ciudad en recursos y mano de obra así como las posibilidades que brindaba de acceso a diverso tipo de saberes, trabajo y ascenso social llevaron al establecimiento de una particular forma de relación entre la población de los pueblos de indios de los valles limeños y la capital del virreinato del Perú.

Sobre la heterogeneidad del orden cristiano: nuevas direcciones
en el estudio de los espacios misionales

Guillermo WILDE, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas /
Instituto de Altos Estudios Sociales

Las crónicas jesuíticas de la segunda mitad del siglo XVIII tendieron a construir una imagen ordenada y homogénea del espacio y el tiempo misional que condicionó la perspectiva de la historiografía posterior. A partir de allí quedó instalada la idea de la misión como sinónimo de “buen gobierno” y civilidad cristiana, y la visión de los nativos como sujetos pasivos en la interacción con los religiosos. Ciertas fuentes locales, sin embargo, frecuentemente señalan tanto la participación indígena en el proceso de formación de misiones como el carácter permeable y heterogéneo de estos espacios. En este sentido, las misiones pueden considerarse como el resultado complejo de singulares procesos de etnogénesis en los que interactuaron religiosos y nativos y que implicaron no solo la imposición de nociones e instituciones, sino también su adaptación al medio local y la apropiación por parte de los mismos indígenas.

Esta presentación tiene por objeto considerar el proceso de formación de misiones desde tres problemáticas entrelazadas. La primera gira en torno de los dispositivos de clasificación étnica empleados por los religiosos en su documentación oficial para homogeneizar una diversidad de grupos indígenas. La segunda aborda mecanismos concretos de creación de continuidades temporales y políticas, por medio de la instalación de genealogías y cacicazgos ligados no solo a la organización política sino a la historia de la misión. La tercera entrada aborda la cuestión de la heterogeneidad interna misional y el carácter permeable que exhiben esos espacios en ciertas regiones y ciertos momentos de su historia, cuyo significado puede atribuirse, supongo, a la esencia misma del proceso de formación de la misión y el tipo singular de organización social que define.

¿Continuidad u ocaso?: transformación del poder de los jefes étnicos
en las misiones jesuíticas del Río de la Plata
Kazuhisa TAKEDA, Museo Nacional de Etnología

Uno de los impactos de la política de concentración poblacional sobre la sociedad indígena es el cambio de la estructura de poder. Como es sabido, las reducciones desmembraron la organización política de los pueblos indígenas, cuyos líderes tradicionales se vieron obligados a adaptarse a circunstancias totalmente desconocidas.

En las misiones guaraníes del Río de la Plata, los jesuitas establecieron diversas organizaciones con el fin de supervisar la vida comunitaria de los neófitos y explotar sus recursos. Éstas son la parcialidad, el cabildo, la milicia, etc. Basándose en descripciones de cronistas jesuitas, los historiadores con frecuencia sostienen que la mayoría de los cargos de estas organizaciones eran ocupados por caciques con el título de *Don*. Sin embargo la consulta de padrones, listas de cabildantes, reclutamientos de soldados, etc., demuestra que desde la segunda mitad del siglo XVIII hasta la primera mitad del XIX, la mayoría de los cargos eran ocupados por guaraníes que no eran caciques.

¿Cuál es la situación verdadera? ¿Los jefes étnicos lograron mantener su autoridad tradicional acaparando los cargos de responsabilidad nuevamente creados? o ¿se vieron marginados? El propósito de esta ponencia es pues aclarar el proceso de la transformación de los jefes étnicos en las reducciones jesuíticas para comprender mejor el impacto político de concentración poblacional sobre la sociedad guaraní.

Para tratar este tema, se presentarán los resultados del análisis de varias listas elaboradas para los gobernadores españoles sobre el número de tributarios, la elección de cabildantes, el envío de soldados, etc.

Las etapas de la política colonial de reducciones en el virreinato peruano
Luis Miguel GLAVE, Universidad Pablo de Olavide

La ponencia presentará las etapas de la formulación de la política de reducciones, desde el inicio de la dominación colonial hasta las críticas a la visita general del virrey Toledo a fines del siglo XVI, cuando comenzaron los debates sobre las composiciones de tierras. Prestará atención a la obra de los administradores civiles, en medio del debate sobre el destino de las encomiendas y a la contradictoria política de la iglesia, en su práctica a través de las órdenes religiosas y la formación de las doctrinas de indios y la clerecía secular. También nos detendremos en la resistencia de la sociedad nativa, la reformulación de sus jefaturas y su articulación interna, su adaptación a las demandas de los nuevos agentes económicos y culturales, su aplicación a la lucha legal y las manifestaciones de desobediencia y abierta contradicción. Luego analizaremos las formas en las que se llevó adelante la visita general, sus contradicciones, éxitos y fracasos. Terminamos con la polémica que se suscitó al cerrarse la época de las reducciones acerca de su conveniencia o no y la proyección de la polémica hacia fines de siglo cuando se abrió la época de las composiciones de tierras.

Las reducciones en el proceso de extirpación de idolatrías del siglo XVII
Claudia ROSAS LAURO, Pontificia Universidad Católica del Perú

En el cuadro de tensiones que a nivel local produjeron las campañas de extirpación de idolatrías, es necesario incluir el rol que cumplieron las mismas reducciones, que fueron una piedra angular en la política del Estado español frente a los indios. Su establecimiento fue parte de la instauración del sistema colonial y tuvieron como principales objetivos el control de la población indígena para el cobro del tributo, la organización de la mita y la evangelización. Su implementación durante el siglo XVII llevó a un importante debate, que se desarrolló entre los años 1620 y 1685. Este debate estuvo estrechamente vinculado con las campañas de extirpación que tuvieron como uno de sus objetivos explícitamente señalados, el asegurar la permanencia de las reducciones y el abandono, e incluso la destrucción, del pueblo viejo. Si bien los especialistas han señalado la vinculación entre la extirpación y la fundación de reducciones como medio para evitar que los indios vuelvan a sus prácticas idolátricas, no profundizaron en este aspecto ni relacionaron este hecho con la polémica que desataron las reducciones en esta época y sus implicancias económicas y políticas a nivel de la política general en el Virreinato del Perú.

El lugar donde se fundaba el nuevo pueblo de indios o la reducción era importante no solo porque debía permitir la concentración de los indios en torno a este nuevo punto de referencia, sino también porque debía desarraigarlos de su pueblo originario y para lograrlo, se fundaban los pueblos nuevos en zonas distantes de los llamados pueblos viejos. Esta preocupación se debía a que el espacio donde estaba emplazado el pueblo les daba a los indios acceso a diferentes tipos de recursos: sociales, que significaban relaciones de parentesco, recursos económicos que tenían que ver con el acceso a cultivos, ganado, tierras, agua, etc., y religiosos, que eran los antepasados o malquis que se hallaban en los cerros o cuevas de las inmediaciones y las divinidades, cuyos lugares de culto también se encontraban cerca del pueblo o desde aquel era más fácil su acceso. Todos estos elementos daban forma a una identidad colectiva, que se pretendió violentar con el abandono del pueblo originario y su traslado a un nuevo lugar, hecho que produjo un conflicto permanente entre la reducción y el pueblo viejo.

La presente ponencia busca analizar el rol que cumplieron las reducciones en el proceso de extirpación de idolatrías a mediados del siglo XVII, su estrecha relación con el debate que se dio en torno de ellas así como las implicancias del mismo y finalmente, los posibles efectos de la política de reducciones en la identidad religiosa indígena.

¿Dispersión o reducción?: la búsqueda de un modelo misional
en la periferia austral de América en los siglos XVII y XVIII
Rodrigo MORENO JERIA, Universidad Adolfo Ibáñez

Esta pregunta se hicieron los jesuitas al momento de iniciar las misiones en Chiloé, en los territorios de la frontera sur de América española a comienzos del siglo XVII. Tras la constatación del espacio geográfico, el escenario político y esencialmente la realidad humana indígena del archipiélago, la opción de no congregarse fue imponiendo de tal forma que el método misional por excelencia fue la mantención de la dispersión en la comunidad huilliche con centros de reunión esporádicos al alero de capillas construidas a lo largo y ancho del espacio geográfico insular.

Sin embargo, siempre persistió la idea de crear cabeceras de misión, con indios congregados en reducción, tal como se intentó hacer de forma fallida en la isla de Guar con los chonos, un pueblo nómada de los mares australes. De igual forma, en la etapa previa a la expulsión se intentó hacer pueblos misionales en la propia misión de huilliches y lo propio ocurrió en los experimentos fallidos realizados en Nahuel Huapi.

Por lo anterior, nuestra hipótesis de trabajo es demostrar que en misiones como las de Chiloé, donde aparentemente hubo consenso sobre la metodología misional no reduccional, siempre existió la disyuntiva de insistir en la formación de pueblos y congregarse a los indígenas.

Cambios en el manejo de los recursos comunitarios indios tras la implantación
de las reducciones en el corregimiento de Huaylas

Marina ZULOAGA RADA, Universidad Nacional Mayor de San Marcos

No cabe duda de que las reducciones tuvieron impactantes efectos algunos de los cuales se manifestaron de forma inmediata como la aparición de asentamientos concentrados urbanos por toda la geografía peruana, los cambios en el paisaje rural y la maximización de las rentas de la corona; sin embargo, tuvieron que pasar varias décadas para que afloraran otras transformaciones tan o más profundas pero menos visibles, muchas de ellas no previstas por las autoridades españolas y hasta contrarias a las esperadas. Ellas se fueron produciendo por una doble acción: la maduración de las nuevas condiciones territoriales, espaciales y políticas provocadas por el masivo programa de congregación de la población india (que generó, a menudo, problemas novedosos e inesperados) y las luchas de las autoridades y de la población indígenas (en alianza con otros sectores) por erosionar el sistema implantado por Toledo y subvertir sus efectos.

Entre las múltiples acciones llevadas a cabo por las autoridades indias para enfrentar el fuerte impacto de las reducciones destacan las desarrolladas para neutralizar el letal efecto que tuvo en su autonomía económica el asfixiante control de las finanzas públicas comunales previsto por la legislación toledana y aplicado con gran rigor por los corregidores en las décadas siguientes. Las autoridades indias (en alianza con los otros “perdedores” del sistema toledano en el ámbito local: los curas y la Iglesia) lograron con éxito esquivar este control y recuperar parte de la autonomía económica perdida reorganizando su patrimonio comunitario y situándolo en el ámbito jurisdiccional eclesiástico. Esta estrategia que a fines del siglo XVI estaba consolidada, continuó en los siglos siguientes y tuvo profundas consecuencias a corto, mediano y largo plazo en los ámbitos económico, político, social y territorial de la organización india y en sus relaciones con los otros poderes locales. A establecer los hitos de este proceso y reflexionar sobre sus efectos dedicaré la ponencia que presentaré en el coloquio.

Pueblos de los indígenas en el Charcas del siglo XVII

S. Elizabeth PENRY, Fordham University

La concentración de poblaciones dispersas en un pequeño número de pueblos – llamados “reducciones” – durante la década de 1570 Visita General del virrey Toledo está bien documentada. Menos estudiado es un aumento rápido y sustancial de otros asentamientos “anexos” en reducciones entre los años 1570 y 1640, la mayoría, al parecer, por la iniciativa indígena. En su libro de 1639, *Noticias Políticas de Indias*, Pedro Ramírez de Aguila sugiere que a los originales 130 doctrinas (la unidad eclesiástica que corresponde a un pueblo reducido) en el Arzobispado de La Plata, se agregaron más de 450 pueblos hasta la fecha de su obra. Refiere a los pueblos dotados de cofradías y iglesias a los cuales estaban obligados a viajar los sacerdotes a decir misa: algunos de estos pueblos nuevos ya habían alcanzado el estatus de reducción, mientras otros, dependientes de reducciones, eran conocidos como “anexos”, muchos de los cuales hasta finales del siglo XVIII alcanzaron la categoría de pueblos autónomos, dotados no solamente con iglesia y cofradías sino sus propios cabildos. ¿Cuántos pueblos se crearon después de la Visita General de Toledo? ¿Quién los fundaron? ¿Cómo fueron gobernados estos pueblos? Debido al mantenimiento de documentos y archivos asociados con el estatus de reducción, y en unos casos de luchas legales sobre la legitimidad jurídica de las fundaciones de pueblos nuevos (por lo general batallas entre los sacerdotes quienes insisten que el motivo del traslado era huir la doctrina cristiana, e indios quienes pretendían obligar a los sacerdotes venir a sus nuevos pueblos para decir misa), proporcionan evidencia para responder a estas preguntas. Investigaciones preliminares demuestran que estos nuevos pueblos, fundados por grupos indígenas a pesar de la oposición de funcionarios coloniales, siguieron el modelo propio de reducción. Información sobre la fundación de pueblos indígenas aparece con mayor frecuencia en los archivos de la iglesia, sobre todo en el contexto de las campañas de extirpación de la idolatría, donde fundadores de los nuevos pueblos fueron con frecuencia acusados de huir de la cristiandad. En todos los casos el registro escrito fue clave tanto para la proscripción, como para la formación de estos nuevos pueblos, y tales registros escritos también sirven como pruebas para el estudio histórico. En este trabajo se analiza ejemplos de la fundación de los pueblos indígenas de las dos primeras décadas del siglo XVII.

Mitimaes en algunas reducciones huamanguinas en el siglo XVII
Nozomi MIZOTA, Universidad Doshisha

Cuando llegaron los españoles en el siglo XVI, Huamanga era un espacio multi-étnico donde se encontraban, entre los grupos originarios, muchos mitimaes de diversos orígenes transplantados a la región bajo la política incaica. Con la caída del Tahuantinsuyu se quedó fijo este panorama étnico, pero la población huamanguina incluso mitimaes pronto enfrentaron las alteraciones de su espacio social a través de la fundación de las reducciones. Damián de la Bandera, en su relación de 1557, informa que aquel entonces había 252 pueblos reducidos de 676 en la provincia de Huamanga como resultado de la visita organizada por La Gasca en 1549. En la década de 1570 bajo el mando del quinto virrey Francisco de Toledo se llevó a cabo nueva y dinámicamente esta política de concentración poblacional, a través de lo cual habría una nueva reorganización espacial al interior del mundo indígena, aunque la historiografía aún no ha aclarado ni calificado bien sus impactos e influencias de corto y/o largo plazo sobre la sociedad huamanguina. Tampoco sabemos las huellas que dejaron esos mitimaes.

Por lo tanto, en este proyecto, básicamente enfocando algunas reducciones del siglo XVII en que se encontraban los mitimaes y comparando éstas con otras, me gustaría aclarar su organización interna, la posición e influencia que tenían ellos dentro de un espacio pluri-étnico y su relación con otras etnias para ver cómo subsistían estas reducciones dentro de la sociedad colonial.